

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **039.**

Fecha Estado: 10/03/2021.

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520130032500	Ordinario	JOHN BAYRON ORTIZ HERNANDEZ	TAX SUPER S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA Y DECLARA EN FIRME LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO.	09/03/2021		
05001310501520160001000	Ordinario	MARIA DEL SOCORRO GARCIA PEREZ	ARL SURA	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA Y DECLARA EN FIRME LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO.	09/03/2021		
05001310501520160145300	Ordinario	MONICA NATALIA URIBE MEJIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA Y DECLARA EN FIRME LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO.	09/03/2021		
05001310501520160148200	Ordinario	CRISTOBAL MARIN AGUIRRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA Y DECLARA EN FIRME LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO.	09/03/2021		
05001310501520180071100	Ordinario	JOSE VICENTE MONTOYA ZAPATA	PORVENIR S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA Y DECLARA EN FIRME LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO.	09/03/2021		
05001310501520210009400	Ejecutivo Conexo	WILLIAM EDUARDO MONROY GUEVERA	PORVENIR S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE PARTE EJECUTANTE.	09/03/2021		
05001310501520210010300	Ejecutivo Conexo	LUIS ALFONSO VANEGAS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVUELVE DEMANDA. CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA CUMPLIR REQUISITOS.	09/03/2021		
05001410500120170036701	Ordinario	CARLOS ENRIQUE VELASQUEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite consulta ADMITE EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA DE LA SENTENCIA. SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ESCRITURAL, EL 17 DE MARZO DE 2021 A LAS 10:30 A.M. SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE, SI A BIEN LO TIENEN ARRIMEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSION. EN EL EVENTO DE SER NECESARIO, APORTEN NUEVO PODER O SUSTITUCION.	09/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2021. Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO ANDRES ARISTIZABAL RIOS
SECRETARIO (A)